



Juicio No. 17297-2022-00335

SALA ESPECIALIZADA DE LO PENAL, PENAL MILITAR, PENAL POLICIAL Y TRÁNSITO DE LA CORTE PROVINCIAL DE JUSTICIA DE PICHINCHA. Quito, jueves 15 de septiembre del 2022, a las 16h17.

VISTOS: Agréguese al proceso las demandas contentivas de ACCIÓN EXTRAORDINARIA DE PROTECCIÓN, incoada por: señores Miguel Ángel Morales Galeas, Romel Aquiles Salazar Cobos, Milton Estalin Rey Celi y Jorge Patricio Ramírez Encalada; y, por el señor Paúl Geovanny Román Pilco. De conformidad con lo establecido en el Art. 36 del Reglamento de Sustanciación de Procesos de Competencia de la Corte Constitucional, por Secretaría obténgase copias certificadas de la sentencia definitiva y demás piezas procesales pertinentes necesarias para su ejecución, a fin de que el juez de instancia haga cumplir lo resuelto en dicha resolución, y así dar cumplimiento a lo dispuesto en los artículos 21 y 6, inciso penúltimo de la Ley Orgánica de Garantías Jurisdiccionales y Control Constitucional, publicado en el segundo Suplemento del Registro Oficial del día jueves 22 de octubre del año 2009. Téngase en cuenta la autorización que el señor Paúl Geovanny Román Pilco confiere al abogado Alejandro Vanegas Maingon, así como los correos electrónicos señalados para futuras notificaciones. Notifíquese con este auto a los legitimados activos y pasivos en sus correos electrónicos, previniéndoles de su obligación de señalar casilla ante la Corte Constitucional.- Cúmplase.-

ROVALINO JARRIN FABRICIO

JUEZ DE LA SALA PENAL DE LA CORTE PROVINCIAL DE PICHINCHA(PONENTE)

AVILA FREIRE LADY RUTH

JUEZ DE LA SALA PENAL DE LA CORTE PROVINCIAL DE PICHINCHA

BARRIGA BEDOYA LEONARDO XAVIER

JUEZ DE LA SALA PENAL DE LA CORTE PROVINCIAL DE PICHINCHA

FUNCIÓN JUDICIAL

DOCUMENTO FIRMADO
ELECTRÓNICAMENTE

Firmado por
LADY
RUTH AVILA FREIRE
BOUVILINO JARRIN
C=QUITO
CI
1704084936
1709739575

FUNCIÓN JUDICIAL

DOCUMENTO FIRMADO
ELECTRÓNICAMENTE

Firmado por
LEONARDO
XAVIER BARRIGA
BEDOYA
C=EC
L=QUITO
CI
0500681697

FUNCIÓN JUDICIAL

DOCUMENTO FIRMADO
ELECTRÓNICAMENTE

Firmado por LADY
RUTH AVILA FREIRE
C=EC
L=QUITO
CI
1704084936

FUNCIÓN JUDICIAL



185880297-DFE

110
fin

En Quito, lunes diecinueve de septiembre del dos mil veinte y dos, a partir de las doce horas y cincuenta y cinco minutos, mediante boletas judiciales notifiqué el DECRETO que antecede a: MIGUEL ÁNGEL MORALES GALEAS, ROMEL AQUILES SALAZAR COBOS, MILTON ESTALIN REY CELI Y JORGE PATRICIO R en el casillero No.4993, en el casillero electrónico No.1720258894 correo electrónico falconiwilliam@yahoo.com, falconiwilliam18@gmail.com, halloween-wily@yahoo.com, halloween_wily@yahoo.com. del Dr./Ab. WILLIAM ALEXI FALCONÍ CALDERÓN; MINISTRA DE GOBIERNO DRA. ALEXANDRA BLANCA VELA PUGA en el casillero No.1051, en el casillero electrónico No.1104169667 correo electrónico jcabmaldonado@hotmail.com, jorge.carrion@ministeriodegobierno.gob.ec, tannia.loyola@ministeriodegobierno.gob.ec. del Dr./Ab. CARRION RENTERIA JORGE ENRIQUE; PROCURADURIA GENERAL DEL ESTADO en el casillero No.1200 en el correo electrónico alexandra.mogrovejo@pge.gob.ec, secretaria_general@pge.gob.ec, rodurango@pge.gob.ec. ROMAN PILCO PAUL GEOVANNY en el correo electrónico abvanegas@vanegasabodagos.com, nsanchez@abogadosvanegas.com, mvillegas@abogadosvenegas.com. ROMAN PILCO PAUL GEOVANNY en el casillero electrónico No.1712873312 correo electrónico jordavgom@yahoo.es. del Dr./Ab. YANCHAPAXI CAILLAMARA JORGE DAVID; ROMAN PILCO PAUL GEOVANNY en el casillero electrónico No.1715889422 correo electrónico rolifernando.llanos@yahoo.es, rolillanos016@gmail.com, jordavgom@yahoo.es. del Dr./Ab. ROLI FERNANDO LLANOS YÁNEZ; Certifico:

ARIANNA MIROSLAVA CAJAS ZUÑIGA

SECRETARIO DE LA SALA PENAL DE LA CORTE PROVINCIAL DE PICHINCHA

UNCIÓN JUDICIAL

Firmado por
ARIANNA
MIROSLAVA
CAJAS ZUNIGA
C=EC
L=QUITO
CI
1600644734

DOCUMENTO FIRMADO
ELECTRONICAMENTE